



OBJETIVOS INTEGRALES

Los siguientes objetivos se definen con el fin de asegurar la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad, de manera coherente con la Política Integral, considerando requisitos aplicables, necesidades de las partes interesadas y la Satisfacción del Cliente.

1. **Mejorar continuamente** el Sistema de Gestión Integral implementado, asegurando el cumplimiento de los requisitos aplicables de las Normas Técnicas Colombianas 9001; 14001; 17020 y 45001 evidenciándose en la disminución de las No Conformidades detectadas y la eficacia de las acciones establecidas cuando sea necesario.
2. Mantener la **prestación de servicios con estándares de alta calidad**, contando con los recursos humanos, físicos y técnicos, dando cumplimiento a los tiempos de inspección establecidos en un 95% y garantizando la disminución de los reprocesos con respecto al año anterior en un 5%.
3. Desarrollar un plan de capacitación y entrenamiento orientado en los cambios de la normatividad **aplicable, con respecto a:** la prevención de peligros y riesgos propios de **la inspección en los alcances y servicios en los cuales se encuentre acreditada la organización**, promoviendo la cultura de autocuidado y estilos de vida saludable, generando en los trabajadores costumbres sanas para la preservación de su salud e integridad física, e igualmente buscando la mitigación de los impactos ambientales negativos cuyo cumplimiento sea no menor al 100%.
4. Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos a los cuales pueden estar expuestos los trabajadores y establecer los respectivos controles evidenciándose en **0 accidentes y 0 enfermedades**.
5. Disminuir en un 5% el consumo con respecto al año anterior de los recursos naturales y las materias primas, optimizándolos, realizando uso adecuado y moderado de los mismos **teniendo en cuenta los aspectos e impactos ambientales identificados**.
6. Realizar la selección en la fuente de los residuos sólidos generados en el Organismo de Inspección y establecer estrategias para asegurar su disposición final adecuada **disminuyendo así la contaminación del medio ambiente**.
7. Identificar de manera continua las **necesidades del cliente**, presentando ofertas que satisfagan y cumplan sus expectativas, logrando así la competitividad en el mercado, demostrándolo en un porcentaje de aceptación de mínimo el 60%.
8. Ser eficientes con el **manejo de los recursos económicos** establecidos por la organización, cumpliendo con los presupuestos de ingresos y gastos establecidos y disminuir el gasto en un 15% respecto al año anterior; logrando unos estados financieros saludables, eficientes y estables.
9. Garantizar el **cumplimiento de los requisitos legales** y regulatorios aplicables a la organización, asegurando la atención oportuna y eficaz de los oficios, requerimientos o quejas recibidas por presuntos incumplimientos legales, con la meta de mantener en 0 los hallazgos legales atribuibles al Organismo de Inspección.

Los objetivos Integrales serán comunicados por medio del Programa de Inducción y Reinducción; revisados de manera periódica y actualizados cuando se presenten cambios en los requisitos legales y reglamentarios, en el contexto de la organización, en los procesos, o en los resultados del seguimiento y medición, con el fin de asegurar su pertinencia, coherencia y eficacia.

Ing. LEIDY JOHANA AGUILAR CORREDOR

GERENTE